

Para: Lic. Cesar Arturo García Samayoa
Titular de la Unidad de Transparencia

Dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 84 Fracción XXXVI, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, me permito adjuntar la información que compete a la Dirección de Comercialización a mi cargo correspondiente al mes de Mayo de 2025.

Causa	Municipio				Total
	SLP	SGS	CSP	VDP	
Cargos improcedentes	229	15	19		263
Cuenta duplicada					0
Falla de medidor	33		1		34
Fuga interna	253	28	18		299
Inconsistencia en toma de lecturas que presentan altos consumos	1			1	
Incremento de consumo sin explicación lógica	5	12			17
Incremento en consumo por arriba de los promedios derivados por problemas de suministro de agua		1			1
Lectura errónea	11	21	5		37
Pago mal aplicado	15	4			19
Predio deshabitado	71	24	3		98
Predio sin toma	19				19
Promedios improcedentes	338	37	1	65	441
Tarifa mal aplicada	10	5			15
Usuario domestico jubilado, pensionado o afiliado al Inapam	26	26			52
Total	1,011	173	1	111	1,296

Concepto	may-2025				Total
	SLP	SGS	CSP	VDP	
Verificaciones realizadas	1,967	307	37	50	2,361
Padrón de Inapam	10,243	2,825	35	1,586	14,689
No. de usuarios atendidos	11,893	3,908	81	737	16,619
No. de Tomas suspendidas	11,056	9	0	5,606	16,671

Agradeciendo de antemano la atención al presente, quedo de Usted para cualquier comentario al respecto.

Atentamente,


Brenda Irelia Arriaga Aguilar
Encargada de la Dirección de Comercialización

ccp.- Expediente.
LBIAR/CYNR/MGP